

Presentación

Es con gran satisfacción que entregamos a nuestros lectores esta publicación compuesta por una amplia variedad de textos académicos que abordan, desde una perspectiva jurídica, los principales temas que permean el quehacer del Congreso Nacional.

La revista *Plenário*, como vemos en este número inaugural, llena un vacío importante al permitir que la Cámara de Diputados tenga acceso a un vehículo de reflexión jurídica que ya está presente en los demás poderes del Estado.

Al brindar un espacio para que reconocidos académicos analicen de manera crítica e independiente el quehacer legislativo, esta revista contribuye a fortalecer al Parlamento como centro de los debates en el país, pues el escrutinio científico otorga mayor confiabilidad a la información presente en el sustrato de los enfrentamientos que constituyen la esencia misma del Legislativo.

Aquí se analizan tanto cuestiones específicas relativas al trabajo de los parlamentarios como discusiones de carácter filosófico y hermenéutico que trascienden el dogma jurídico.

El enfoque multidisciplinario que ofrece la revista *Plenário* crea un espacio altamente calificado para discusiones relevantes para la comprensión de los rituales y procedimientos que permean la actividad parlamentaria y constituyen la base de la democracia brasileña.

Con esta publicación esperamos ofrecer a los investigadores y al público en general una visión consistente y amplia del pensamiento científico-jurídico que aborda el proceso mediante el cual se proponen, discuten y aprueban las leyes, en el contexto de las relaciones institucionales establecidas por la Constitución Federal.

La publicación llega en un buen momento y nos servirá de faro para navegar por las tortuosas aguas de la sociedad de la información en la que vivimos.

Hugo Motta

Presidente de la Cámara de Diputados